



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de las UNA – San Lorenzo - Paraguay

FORMULARIO LLAMADO A CONCURSO

San Lorenzo, de de 2020.

Señor
Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano
Facultad de Ingeniería –UNA
E. S. D.

El/la que suscribe: _____, de Nacionalidad:
_____, Estado Civil: _____, C. I. P. N°: _____,
Profesión: _____, Domiciliado en _____
Teléfono: _____, Celular: _____, se dirige a Usted, con el objeto
de solicitar su inscripción en la nómina de Postulantes del Concurso de **TÍTULOS, MÉRITOS Y**
APTITUDES PARA PROFESOR: _____ de la Asignatura: _____
Semestre: _____ Carrera: _____.

Para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

Formulario de Solicitud.	
Certificado de Legajo expedido por el Departamento de Recursos Humanos del Rectorado UNA. ⁽¹⁾	
4 copias de currículum vitae, firmadas por el interesado, en proforma de la FIUNA	
Fotocopia (ambos lados en la misma hoja) de cédula de identidad vigente y autenticada por escribanía	
Certificado original de antecedentes policiales.	
Recorte original del periódico que publica el llamado a concurso, indicando la fecha y el nombre del medio de prensa.	
Constancia de no haber incurrido en incumplimientos o faltas, o a las reglamentaciones vigentes en la FIUNA o Institución de la cual proviene, debidamente comprobado, en carácter de docente y/o funcionario administrativo.	
Declaración Jurada del interesado, de conocer y aceptar las disposiciones normativas vigentes con relación a las convocatorias a concurso, expuestas en el tablero Institucional de la FIUNA y en la página Web.	
Copia de Recibo de Dinero de la Giraduría de la FIUNA por el pago del arancel correspondiente al llamado a concurso.	
Certificado de experiencia laboral y/o profesional en la disciplina en la cual concursa o postula. ⁽²⁾	
Constancia de publicación de libros, monografías, y/o trabajos científicos en Revistas (artículo), relacionadas con la cátedra de concurso, mediante informe de las Bibliotecas de la FIUNA. ⁽³⁾	
Constancia de nombramiento con antigüedad (docente-administrativo).	
Constancia de participación en las actividades de las cátedras en las cuales se desempeña como docente, en los últimos tres semestres, expedida por la FIUNA o institución de la cual proviene, debidamente comprobado.	
Copia autenticada del Certificado de aprobación del Curso de Didáctica Universitaria, dictado por las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción o su equivalente nacional o extranjero del mismo nivel, o en su defecto constancia de participación del mismo.	

¹ Para quienes se encuentren dentro de las categorías escalafonadas en la FIUNA.

² Este requisito es puntuable y excluyente del concurso en las materias profesionales.

³ Requisito obligatorio para acceder al cargo de profesor titular, requisito puntuable no excluyente para los demás.

Y declara conocer y aceptar las disposiciones normativas vigentes con relación a las convocatorias a concurso, establecidos en el Reglamento Docente Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA, aprobado por Resolución N° 583/2009, y aceptar que en caso de ser designado docente, la remuneración correspondiente al cargo estará supeditada a la disponibilidad presupuestaria de la asignación del rubro establecido en la Ley anual del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

.....

Firma